

PROMOINVEST

INCASOL FMIV

2 0 2 0

MEMORIA ANUAL

ÍNDICE

Declaración de Responsabilidad	3
Carta a los Partícipes	4
Datos Generales del Negocio	7
Descripción de las operaciones del fondo mutuo	11
Entorno Jurídico	19
Perspectivas para el 2020	20

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

“El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto a la administración del Fondo Mutuo PROMOINVEST INCASOL FMIV durante el año 2020. Los firmantes se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido de la presente Memoria, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo a las normas del Código Civil”.

Juan Miguel Bákula Budge
Presidente del Directorio

MARZO 2021

CARTA A LOS PARTÍCIPES

Señores Partícipes:

En cumplimiento con las obligaciones legales, PROMOINVEST INCASOL FMIV cumple con someter a su consideración su doceava memoria correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2020.

Mediante Resolución CONASEV N° 113-99-EF/94.10 de fecha 14 de diciembre de 1999, la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores autorizó el funcionamiento de PROMOINVEST Sociedad Administradora de Fondos S.A.A.

PROMOINVEST INCASOL FMIV es uno de los fondos mutuos que PROMOINVEST SAF S.A.A. administra, constituyéndose en un fondo de inversión en valores, renta variable, de capital abierto y de duración indefinida.

PROMOINVEST INCASOL FMIV tiene como política, invertir principalmente en acciones de empresas líderes en el mercado, que representen diversos sectores, y que tengan las mejores perspectivas actuales o a futuro, estableciendo como porcentaje máximo en instrumentos de deuda 25% del portafolio y como porcentaje mínimo de inversión en instrumentos de renta variable 75% del portafolio.

PROMOINVEST INCASOL FMIV utiliza criterios de análisis fundamental y de diversificación para sus inversiones. Así PROMOINVEST INCASOL FMIV trata de obtener la mayor rentabilidad al menor riesgo posible.

En el contexto macroeconómico, el Producto Bruto Interno (PBI) se contrajo en 11.10%, una tasa inferior al año 2019. La contracción del PBI es resultado de la aplicación de las medidas del Estado de Emergencia Nacional para afrontar los efectos de la COVID19. Esta situación es

explicada por la reducción de la demanda interna (-10,1%), principalmente por la disminución del consumo de las familias en -8,8% y la inversión bruta fija que decreció en -15,6%.

La reducción de la formación bruta de capital fijo se da por la disminución de la construcción (-14,3%) y las menores adquisiciones de maquinaria y equipo (-17,6%). Durante el mismo periodo, la inversión pública decreció (-21,3%) y la inversión privada cayó (-14,0%).

El comportamiento negativo de las exportaciones de bienes y servicios (-19.00) está sustentado principalmente por el decrecimiento de las ventas externas de mineral de oro (-25,4%) y mineral de cobre (-17,5%) principalmente. La reducción se dio a pesar de la reapertura progresiva de las actividades, en el contexto de las fases de reactivación económica que incidieron en una menor caída de la producción.

Al cierre del 2020 la tasa de interés de referencia del BCR culminó en 0.25% siendo la tasa más baja entre los países emergentes. En cuanto a la inflación, esta fue de 1.97%, impulsada por el incremento en el tipo de cambio (9.20%), mayores costos por las medidas de control sanitario y, en algunos rubros de alimentos, factores asociados a la pandemia de COVID-19 y otros adicionales de oferta.

El índice S&P/BVL LIMA 25 de la Bolsa de Valores de Lima (BVL) cerró el 2020 con una variación anual acumulada de 1.44%. En diciembre, el índice selectivo subió en 5.68%, siendo el acumulado anual un alza de 3.76%. En tanto se registraron pérdidas en el caso del Lima 25 (-2.15%) y del IBGC (-11.16%). En cuanto a los índices sectoriales, el rubro que experimento rendimiento positivo es el de acciones mineras (28.00%), por el contrario, el de consumo (-4.52%), el de acciones financieras e industriales, con un retroceso de -12.35% y -9.74% respectivamente. Por otro lado, el monto total transado en la Bolsa de Valores de Lima en el 2020 fue de 5,778.72 millones de dólares, es decir 5.58% más que el año anterior (5,473.34

millones de dólares). La valorización de las acciones inscritas, medida por la Capitalización Bursátil, alcanzó los 165,540 millones de dólares, superando en 2.18% el valor del año anterior (162,010 millones de dólares).

Expresamos un especial agradecimiento a nuestros partícipes por distinguirnos con su confianza, a nuestros accionistas y a nuestro personal por su constante colaboración y eficiencia, así como también por su total integración para trabajar en completa armonía con los objetivos empresariales.

LA GERENCIA.

NEGOCIO

DATOS GENERALES

Denominación:

PROMOINVEST INCASOL Fondo Mutuo de Inversión en Valores o simplemente, PROMOINVEST INCASOL FMIV.

Objetivo de la Inversión:

Promoinvest Incasol FMIV tiene como objetivo la apreciación de capital mediante la inversión en instrumentos de renta variable, predominantemente en títulos representativos de participación en empresas que coticen en el mercado local, es decir la Bolsa de Valores de Lima.

Constitución:

PROMOINVEST INCASOL FMIV fue inscrito en la sección correspondiente del Registro Público del Mercado de Valores mediante Resolución CONASEV No. 044-2008-EF/94.06.2 de fecha 02 de julio de 2008.

Ubicación:

Domicilio: Av. Del Pinar 180 Of. 1203, Chacarilla del Estanque, Lima 33, Perú.

Teléfono:

(511) 616-5600

E-Mail:

contacto@promoinvest.com.pe

Comité de Inversiones:

El Comité de Inversiones de PROMOINVEST INCASOL FMIV, se encuentra integrado al 31 de diciembre del 2020, por las siguientes personas:

	<u>Desde</u>
1. Ing. Juan Miguel Luis Bákula Budge	09/07/2008
2. Econ. Manuel Antonio Maurial Mackee	29/12/2017
3. Anthony Hober Polin Matos	11/06/2020
4. Andrea Carolina López Chiok	12/08/2020

JUAN MIGUEL LUIS BÁKULA BUDGE

Ing. Agrónomo de la Universidad Nacional Agraria La Molina, Master of Science de la Universidad de California. Fundador y Presidente de Argenta S.A., fundador y Presidente del Directorio de Promoinvest Sociedad Administradora de Fondos S.A.A. y fundador de Trust Sociedad Titulizadora S.A.

MANUEL ANTONIO MAURIAL MACKEE

Licenciado en Economía por la Universidad del Pacífico, MBA de ESADE Business School, FRM Charter Holder nivel 2 aprobado. Aprobó el nivel 3 de la certificación CFA. Cuenta con sólida experiencia profesional en análisis financiero, revisión de modelos financieros, evaluación de proyectos y gestión de riesgos.

ANTHONY HOBER POLIN MATOS

Profesional en Finanzas con más de 9 años de experiencia en las principales compañías de los sectores de Consumo Masivo, Telecomunicaciones y Banca, liderando áreas como Gestión de Riesgos, Tesorería, Relación con Inversionistas y Mercado de

Capitales. Egresado de la Universidad Nacional de Ingeniería. Posee certificaciones Chartered Financial Analyst (CFA) y Financial Risk Manager (FRM).

ANDREA CAROLINA LÓPEZ CHIOK

Egresada de la Universidad del Pacífico en la Carrera de Administración de Empresas con Especialización en Finanzas. Nivel 3 del Programa Chartered Financial Analyst, CFA (junio 2019). En la actualidad, es candidata a la designación de Charterholder.

Datos Custodio:

Nuestro Custodio es el Banco de Crédito del Perú perteneciente al grupo financiero Credicorp, quienes son los que vigilan las operaciones hechas a diario por el Fondo.

Características técnicas y operativas del fondo

- a. Moneda del Fondo: SOL.
- b. Suscripciones: el partícipe puede solicitar suscripciones de lunes a viernes, de 9:00am a 6:00pm.
- c. Rescates: el partícipe puede solicitar rescates de lunes a viernes de 9:00am a 6:00pm.
- d. Perfil de Inversión: Agresivo - Renta Variable, el Fondo invertirá como mínimo el 75% de su cartera en instrumentos de renta variable y como máximo el 25% de su cartera en instrumentos de deuda.
- e. Inversión Mínima, el monto mínimo de inversión es de S/1.00. (Un y 00/100 sol).
- f. Panorama de Inversión: Largo plazo.
- g. Comisión de Suscripción: 1.00% (uno por ciento) sobre el monto de la Suscripción, más el IGV. La comisión de Suscripción real y efectivamente pactada es la que aparece en el Contrato de Administración que vincula al Partícipe con la Administradora.

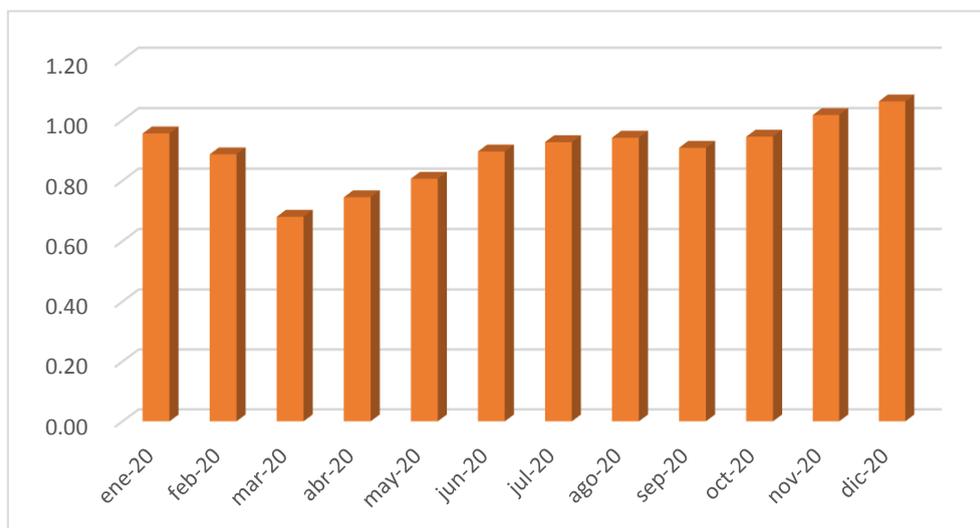
h. Comisión de Rescate: 0.5% (medio por ciento) sobre el monto del Rescate, más el IGV.

La comisión de rescate real y efectivamente pactada es la que aparece en el Contrato de Administración que vincula al Partícipe con la Administradora.

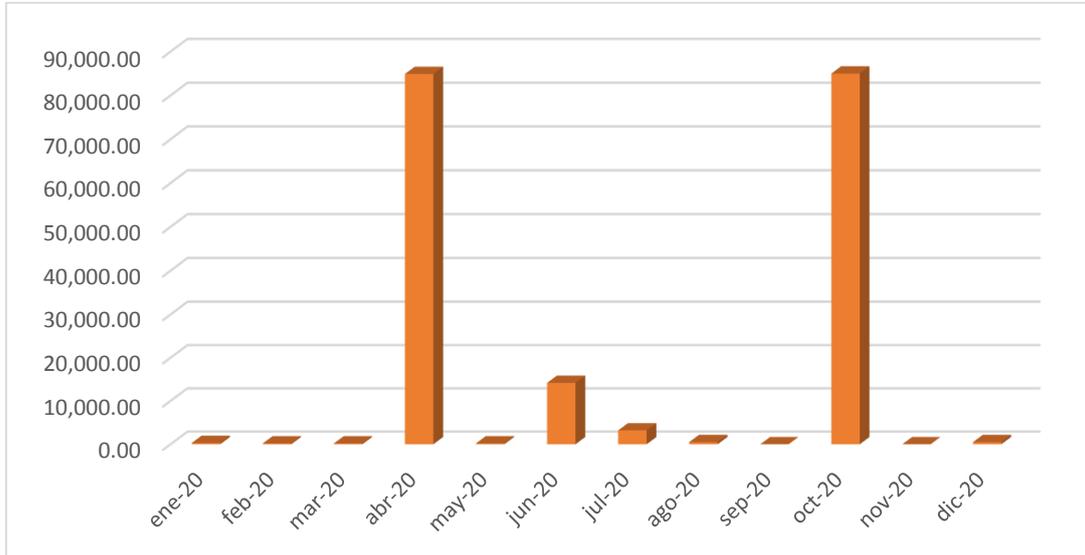
Descripción de las operaciones del Fondo Mutuo durante el ejercicio

La evolución de este fondo mutuo en cuanto al patrimonio administrado, el número de suscripciones, rescates y número de partícipes se muestra a continuación:

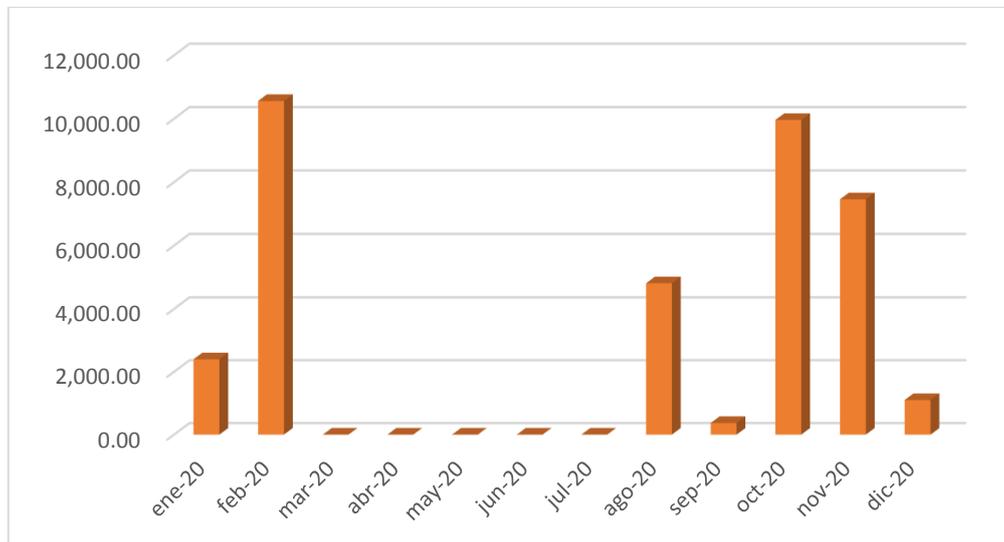
Evolución del Patrimonio Administrado
(Millones de S/)
PROMOINVEST INCASOL FMIV
(enero-diciembre 2020)



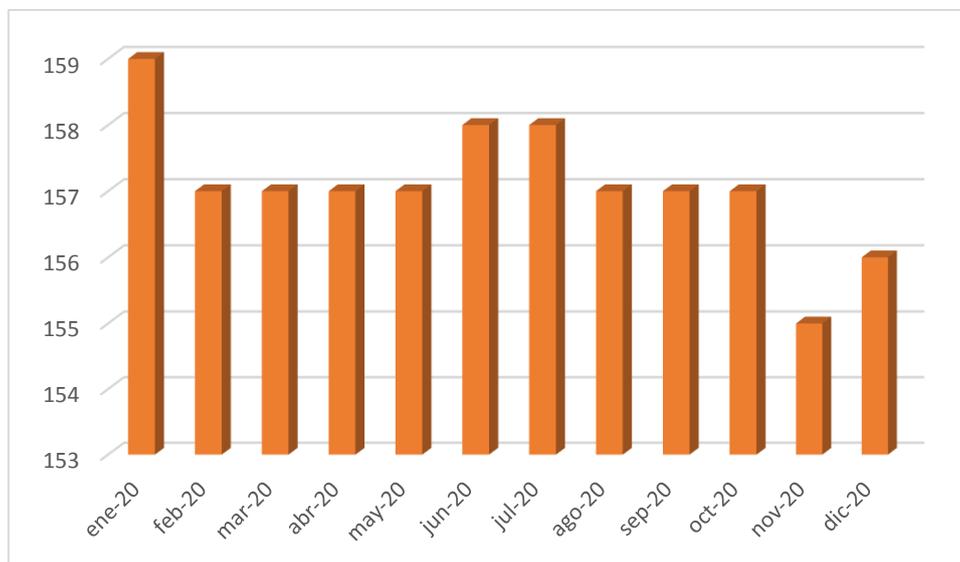
Evolución de las Suscripciones
PROMOINVEST INCASOL FMIV
(enero-diciembre 2020)
(Miles de S/)



Evolución de los Rescates
PROMOINVEST INCASOL FMIV
(enero-diciembre 2020)
(Miles de S/)



Evolución del Número de Partícipes PROMOINVEST INCASOL FMIV (enero-diciembre 2020)



Como se puede apreciar en los gráficos el número de partícipes de PROMOINVEST INCASOL FMIV, cerró el año con 156 partícipes (una disminución de 2.50% con respecto al cierre del año anterior).

En cuanto al patrimonio administrado en PROMOINVEST INCASOL FMIV, éste ascendió a diciembre del 2020 a S/ 1'062,163. lo que significa un incremento de 8.56% durante el año.

Política de inversiones al 31/12/2020

PROMOINVEST INCASOL FMIV			
POLÍTICA DE INVERSIONES AL 31/12/2020	% MÍN En cartera	% ACTUAL En cartera	% MÁX cartera
SEGÚN TIPOS DE INSTRUMENTOS Y DURACIONES			
Instrumentos representativos de participación en el patrimonio			
Instrumentos representativos de participación	75%	92%	100%
Instrumentos representativos de deuda o pasivos	0%	8%	25%
SEGÚN MONEDA			
Inversiones en moneda del valor cuota	0%	72%	100%
Inversiones en moneda distinta del valor cuota	0%	28%	100%
SEGÚN MERCADO			
Inversiones en el mercado local o nacional	75%	100%	100%
Inversiones en el mercado extranjero	0%	0%	25%
SEGÚN CLASIFICACIONES DE RIESGO			
Inversiones con clasificaciones de riesgo local			
Categoría AAA hasta AA- en Largo Plazo y CP1 en Corto Plazo	0%	0%	25%
Categoría A+ hasta A- en Largo Plazo y CP2 en Corto Plazo	0%	0%	25%
Categoría BBB+ hasta BBB- en Largo Plazo	0%	0%	25%
Categoría A en Entidades Financieras *	0%	8%	25%
Categoría B+ hasta B- en Entidades Financieras	0%	0%	25%
Inversiones con Clasificaciones de riesgo internacional			
Categoría AAA hasta BBB- para la deuda de largo plazo **	0%	0%	25%
Categoría CP1 hasta CP3 para la deuda de corto plazo	0%	0%	25%
Inversiones en riesgo Estado Peruano	0%	0%	25%
Instrumentos sin clasificación			
INSTRUMENTOS DERIVADOS (***)			
Forwards de cobertura a la moneda del valor cuota	0%	0%	25%
Forwards de cobertura a monedas distintas del valor cuota	0%	0%	25%
Swaps de cobertura	0%	0%	25%

PROMOINVEST INCASOL FMIV cuenta con la siguiente cartera de inversión al 31 de diciembre del 2020:

**PRINCIPALES ACCIONES EN LAS QUE
PROMOINVEST INCASOL INVIERTE
(al 31 de diciembre del 2020)**

1 ACCIONES	% de la cartera
VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A. "B"	11.01%
COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	7.65%
NEXA RESOURCES PERÚ S.A.A. (ANTES MILPO)	6.20%
AENZA S.A.A. (ANTES GRAÑA Y MONTERO S.A.A.)	5.98%
INTERCORP FINANCIAL SERVICES INC.	5.60%
MINSUR S.A.	5.06%
INRETAIL PERÚ CORP.	4.52%
FERREYCORP S.A.A.	4.45%
CREDICORP LTD.	4.36%
ALICORP S.A.A.	3.89%
BANCO BBVA PERÚ	3.73%
CEMENTOS PACASMAYO S.A.A.	3.40%
LUZ DEL SUR S.A.A.	3.30%
UNIÓN ANDINA DE CEMENTOS S.A.A.	3.25%
SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.	2.70%
OTRAS ACCIONES	17.30%
TOTAL	92.40%
2 OPERACIONES DE REPORTE	0.00%
3 DEPOSITOS DE AHORRO	0.37%
4 OTROS ACTIVOS	7.23%
	100.00%

Cartera de inversiones por sector:

MINERAS	40.52%
DIVERSAS	26.96%
INDUSTRIALES	16.79%
SERVICIOS PÚBLICOS	9.47%
BANCOS Y FINANCIERAS	4.04%
AGRARIAS	2.22%

Las comisiones aplicables al fondo mutuo no han variado y son las siguientes:

Suscripción 1% + IGV
Rescates 0.5% + IGV
Comisión Unificada Anual 5% + IGV

Evolución del Valor Cuota
PROMOINVEST INCASOL FMIV
(enero - diciembre 2020)



**CUADRO COMPARATIVO DE LA RENTABILIDAD
DE PROMOINVEST INCASOL FMIV Y EL ÍNDICE S&P/BVL LIMA 25**

AÑOS	PROMOINVEST FI	ÍNDICE LIMA 25
2015	-33.86%	-36.34%
2016	50.90%	82.75%
2017	24.29%	30.01%
2018	-14.15%	-13.84%
2019	-5.62%	-2.85%
2020	-10.46%	-2.15%

La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo mutuo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Esta rentabilidad no incluye el efecto de las comisiones de suscripción y rescate, ni el impuesto a la renta. Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables. "El rescate importante de cuotas de un partícipe que posee más del 10% de las cuotas en circulación de un fondo mutuo puede afectar el rendimiento del resto de partícipes."

MERCADO DE LOS FONDOS MUTUOS

Según información extraída de la Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos al cierre de diciembre del 2020, el patrimonio administrado por los fondos mutuos ascendió a US\$ 12,618 millones, lo que significa un incremento de 17.03%. Asimismo, el número de partícipes alcanzó la cifra de 437,026 que representa una variación de 0.24% respecto al año anterior.

Al cierre de diciembre de 2020 existen 156 fondos mutuos operativos y preoperativos. Según la Asociación de Fondos Mutuos, por tipo de fondo y patrimonio administrado el mercado se divide en: acciones (1.4%), mixta (1.5%), estructurados (0.4%), fondo de fondos (4%), flexibles (15%) y deuda (77.2%).

Lima es la ciudad con mayor presencia de inversionistas de fondos mutuos, sin embargo, existe una demanda potencial en otras regiones el cual promete ser una atractiva oportunidad de crecimiento para contribuir al desarrollo de la industria de fondos mutuos.

ENTORNO JURÍDICO

Continuando con su labor de reforma del Mercado de Valores, y de acuerdo con el rol promotor de la Superintendencia del Mercado de Valores, en el año 2020 se ha seguido con la promulgación de normas que regulan el mercado, así como modificaciones a los reglamentos que regulan no solo los fondos de inversión y los fondos mutuos, al igual que a la Gestión de Riesgos, todo con la única finalidad de ampliar las opciones de inversión que permitían generar valor a los partícipes de manera segura.

Además, la SMV busca promover una mayor liquidez en el mercado y el ingreso de nuevos inversionistas de manera segura, lo que, a su vez revierte en una mayor proyección de las empresas en el mercado interno y externo y, por tanto, en su potencial de financiamiento a través del mercado de valores a través del desarrollo de nuevas estructuras de inversión como lo son los fondos bursátiles entre otros.

Partiendo de esto, en el 2020 la SMV dictó una serie de normas como lo son las normas que modifican el Reglamento de Agentes de Intermediación, así como el Reglamento de Administradora de Fondos de Inversión en Valores y sus Sociedades Administradoras, el Reglamento de Empresas Proveedoras de precios, así como modificaciones a las Normas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Siendo el año 2020 un año atípico por la declaración del estado de emergencia en marzo del 2020, la Superintendencia del Mercado de Valores promulgó una serie de normas para las convocatorias y celebraciones de asambleas de fideicomisarios, asambleas de partícipes, comités y otros órganos colegiados de las sociedades a las que la SMV otorga autorización de funcionamiento.

PERSPECTIVAS PARA EL 2021

La pandemia de Covid-19 afectó significativamente la economía mundial y la del país durante el primer trimestre del 2020 debido a las medidas de confinamiento; sin embargo, tras los avances y desarrollo de las vacunas contra el Covid-19, todas las economías a nivel mundial han ido reactivándose de manera gradual.

De acuerdo a los pronósticos dados por Bloomberg, indican que luego de una caída de 3.5% en el 2020 del PBI global, para el 2021 se proyecta que podría crecer en 5.2%. De la misma manera, en PBI de Latinoamérica crecería en 4.5% en el 2021, mientras que China crecería en 8.4% en el 2021. Estos resultados incidirían positivamente para el país, por lo que se estima que Perú lideraría la recuperación económica tanto a nivel Latinoamérica como a nivel mundial, con un crecimiento del PBI de 9.1% en el 2021, siempre y cuando dichas proyecciones no sufran fuertes alteraciones.

Asimismo, Cepal por su parte proyectó un crecimiento de 3.7% para la economía regional y un 9% para Perú, cifra cercana a la que dio el FMI. A pesar de las diferencias, los entes se muestran optimistas con el efecto rebote que tendría el país, a través del retorno a las actividades productivas. Además, la llegada de las vacunas acelera dicho retorno.

El Banco Central de Reserva del Perú, indica que los factores que impulsarán el crecimiento serán las medidas de estímulo monetario y fiscal, la recuperación de la confianza por el avance en el proceso de vacunación, la mayor ejecución de proyectos de inversión, y mejores condiciones en el mercado laboral y la demanda global. La recuperación de la economía global y el buen desempeño de los commodities como el cobre, cuyo precio ha subido a sus niveles más altos en cerca

de 10 años, también contribuirán al crecimiento del PBI del país. Finalmente, los principales sectores que impulsarían el crecimiento serían minería, construcción, tecnología, entre otros.